



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
Urb. Teherán, Urb. Montalbán, Caracas, 1020
RIF: J-00012255-5

RECTORADO

Yo, **FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO ARRIETA s.j.**, venezolano, mayor de edad, sacerdote de la Compañía de Jesús, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V- 5.542.096, en mi carácter de Rector de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**, institución de educación superior sin fines de lucro, autorizada por el Estado Venezolano mediante Decreto N° 42 publicado en Gaceta Oficial N° 24.269 el 19 de octubre de 1953, cuyo Estatuto Orgánico se encuentra protocolizado en la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal, en fecha 12 de diciembre de 1973, bajo el No. 27, folio 204 del Protocolo Primero, Tomo 30, teniendo como última reforma, la inscrita en la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital el 30 de marzo de 2011, bajo el N° 50, Folio 269, Tomo 13 del Protocolo de Transcripciones, con Registro Único de Información Fiscal (RIF) bajo el N° J-00012255-5, según se evidencia del folio 85 del Libro de Nombramientos y Toma de Posesión de Autoridades Académicas N° II, de fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil diez (2010), que lleva la Universidad Católica Andrés Bello y facultado para la celebración de este acto según el artículo 25 numeral 15 y artículo 26 del Estatuto Orgánico identificado ut supra, manifiesto nuestro interés por la participación de mi representada, en la conformación de la **Red UNITWIN de PEDAGOGÍA HOSPITALARIA**, cuyo principal objetivo es reunir las experiencias y conocimientos generados en Latinoamérica y Europa en un proyecto colectivo común, que oriente el desarrollo y la evolución de la Pedagogía Hospitalaria a través de un programa de formación académica que dé respuesta a la creciente demanda de este servicio, garantizando su continuidad y la competencia profesional para una atención de calidad. La participación de la Universidad Católica Andrés Bello en este proyecto es de suma importancia para impulsar la formación básica y posgradual a través de la extensión universitaria, con el fin de garantizar la adquisición de competencias en los profesionales y agentes implicados, así como propiciar la investigación con el fin de aumentar el cuerpo de conocimientos en Pedagogía Hospitalaria y garantizar la acción basada en la planificación, la evidencia científica y prácticas innovadoras.

Francisco José Virtuoso Arrieta, s.j.

Rector